MER CASO 09 Recetas RayosX

La cadena de farmacias "Recetas Rayos X" ha ofrecido abastecer gratuitamente de medicamentos de por vida a quién le diseñe su base de datos. Dado el creciente coste de la atención sanitaria, sería muy interesante ganar este concurso. Esta es la información que se ha logrado reunir.

Los pacientes que utilizan la cadena de farmacias Recetas Rayos X se identifican mediante su DNI y hay que registrar, además, su nombre completo, dirección y edad (debe estar actualizada permanentemente ya que algunos costes dependen de este factor). Los médicos que generan las recetas se identifican también mediante su número de colegiado. Para cada médico hay que registrar el nombre completo, la especialidad y los años que lleva en ejercicio en esa especialidad. Cada paciente tiene un médico de cabecera y cada médico de cabecera atiende, como mínimo, a un paciente.

Cada empresa farmacéutica con la que trabaja Recetas Rayos X se identifica por su nombre y sólo se registra un número de teléfono y una persona de contacto. Para cada medicamento hay que registrar el nombre comercial y la fórmula. Cada medicamento lo comercializa una empresa farmacéutica dada, y el nombre comercial identifica ese medicamento, de manera unívoca, entre los productos de esa empresa. Existe la posibilidad de que medicamentos de diferentes empresas farmacéuticas tengan medicamentos con el mismo nombre comercial.

Cada farmacia asociada a la cadena tiene un nombre que la identifica, una dirección y un número de teléfono. Cada farmacia vende medicamentos y tiene un precio propio para cada uno de ellos. Cada medicamento se puede vender en varias farmacias y, en principio, el precio puede variar de una a otra.

Los médicos recetan medicinas a sus pacientes. Cada médico puede recetar una o varias medicinas a varios pacientes, y cada paciente puede conseguir recetas de varios médicos (no es necesario que sea su médico de cabecera). Cada receta tiene una fecha y una cantidad asociada al medicamento recetado. Si un médico receta el mismo medicamento al mismo paciente más de una vez, hay que guardar la fecha individual de cada receta.

Las empresas farmacéuticas tienen contratos de distribución de larga duración con las farmacias. Cada empresa farmacéutica puede contratar con varias farmacias, y cada farmacia puede contratar con varias empresas farmacéuticas. Para cada contrato hay que guardar la fecha de inicio, la fecha de finalización y el texto íntegro del contrato. Las farmacias nombran un supervisor para cada contrato. Siempre debe haber un supervisor por contrato, pero el supervisor de un contrato puede cambiar durante su periodo de validez. En este caso, sólo interesa almacenar el supervisor en activo.